

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**1156** *Anuncio de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia por el que se notifica resolución en materia de salarios de tramitación.*

Por el presente anuncio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y desconociéndose el último domicilio del interesado, se le notifica que puede retirar la Resolución en el Ministerio de Justicia, despacho 019 (c/ San Bernardo, 21, Madrid), dentro de los 10 días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio.

INTERESADO	N.º EXPEDIENTE	CONCEPTO
ANDALUCÍA DIGITAL MULTIMEDIA, S.A.	PR1311	Resolución de fecha 5 de noviembre de 2014, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se acuerda estimar parcialmente la reclamación deducida.

Madrid, 2 de diciembre de 2014.- D. Ricardo G. Conde Díez, Director General de Relaciones con la Administración de Justicia.

ID: A140061084-1